



Historia Caribe

ISSN: 0122-8803

historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co

Universidad del Atlántico

Colombia

Arredondo, Adelina
Educación laica en América Latina y el Caribe
Historia Caribe, vol. XII, núm. 30, enero-junio, 2017, pp. 15-23
Universidad del Atlántico
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93750403002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Educación laica en América Latina y el Caribe

La “educación laica” es ante todo una realidad social construida históricamente. Sea como hecho social, como concepto teórico, como instrumento legal o como principio filosófico posee significados múltiples, diversos, cambiantes, más o menos amplios y profundos. Pero en todo caso, es asumida como una condición para el respeto de la libertad de creencias, la pluralidad de pensamiento, la diversidad cultural, las elecciones vitales. La laicidad educativa ha sido concebida como uno de los requisitos para garantizar la equidad social, la participación democrática, la tolerancia, la convivencia y la paz social.

La falta de un entendimiento general sobre el concepto de “educación laica” se manifiesta cuando se le traduce como *secular education* que equivaldría a educación secular, pero en un sentido estricto educación laica y educación secular no son lo mismo. Ambos términos tienen diferentes sentidos en tanto construcciones conceptuales e históricas. Hay por ejemplo Estados que sostienen jurídicamente la educación secular, donde hay una separación entre Estado y organismos religiosos, pero sin que la educación pública sea laica. Mientras que hay otros Estados donde la laicidad educativa implica una separación estricta entre Estado e Iglesias y se proscribe toda enseñanza religiosa en instituciones educativas públicas e incluso en instituciones privadas. Las definiciones jurídicas pueden impedir la intervención de ministros de culto, organismos religiosos y financiamiento ligado a organizaciones religiosas; las definiciones formales de educación laica pueden estar implícitas o explícitas en los objetivos educativos nacionales; la laicidad educativa puede, por tanto, ser más o menos extensa, laxa o precisa, incluyendo o excluyendo sujetos, niveles educativos, contenidos, instituciones; difiriendo según tiempos y espacios geográficos.

El problema de la laicidad educativa en el mundo académico ha sido poco abordado. No hay estudios comparados que contrasten etapas históricas, ámbitos geográficos, contextos culturales, tradiciones religiosas frente a la laicidad, ni mucho menos procesos, progresos y resistencias. Poco han sido estudiadas las historias de laicidad educativa y escasamente han sido explicados sus orígenes.

Es quizás en los países de cultura latina con fuertes tradiciones católicas en donde más se han debatido y puesto en práctica proyectos de laicidad educativa. Aunque el tema está también candente en los países con tradiciones musulmanas y ortodoxas. Habría que preguntarse por qué el problema tiene menos resonancia en Estados que se asumen seculares, de tradición protestante, donde la presencia de la religión y lo religioso está presente en las instituciones educativas oficiales y en los actos públicos. En América Latina y en el sur y centro de Europa la laicidad es un tema polémico.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe comparten la herencia de formas de conquista y colonización revestidas de catolicismo. Comparten la violenta transmutación de las formas de dominación y culturas originarias indígenas por formas de dominación política colonial en las cuales Estado e Iglesia Católica han estado fuertemente imbricados. Comparten procesos de independencia política y construcción de estados nacionales que basculan entre la adopción del catolicismo como base del nacionalismo y la negación de todo elemento religioso como sustento de soberanía nacional.

Si pretendiéramos realizar una visión panorámica sobre las historias de los estados nacionales en estos países de tradición católica y las aspiraciones laicas manifestadas y logradas en el terreno de la educación: ¿Qué diferencias y similitudes encontraríamos? ¿Cómo intervinieron o fueron marginadas las instituciones religiosas y la religión en la construcción de los sistemas nacionales? ¿Cómo se entretejieron el nacionalismo, el catolicismo o el laicismo en los relatos fundacionales de los sistemas nacionales de educación? ¿Cómo las diferentes fuerzas sociales y las luchas por el poder condujeron a modelos de educación confesional o educación laica? ¿Qué tanto peso han tenido la Iglesia Católica u otras organizaciones religiosas,

librepensadoras y ateas en la conformación de los principios filosóficos y lineamientos jurídicos de los sistemas educativos nacionales? ¿Qué diferencias y similitudes encontramos en las diversas historias y coyunturas de estos países con respecto a la laicidad educativa? ¿Qué conflictos sociales se han sucedido debido a estas cuestiones? ¿Qué nos enseñan las diferentes historias sobre la construcción de democracia participativa, tolerancia y pluralidad cultural?

No podríamos responder ahora a ninguna de las preguntas planteadas porque la historia de la laicidad educativa en los países latinoamericanos está por hacerse.

Por eso con este número monográfico de *Historia Caribe* deseamos contribuir a la construcción de una visión panorámica de la configuración de los procesos de secularización y laicidad educativa en América Latina, los cambios y permanencias en el tiempo y en la geografía, reuniendo en un volumen resultados de investigación dispersos, así como algunas aportaciones referidas a otros contextos históricos.

Se publican ocho de las propuestas recibidas una vez que pasaron los criterios de evaluación de esta revista. Los contenidos de los artículos incluidos cubren diversas coordenadas de la geografía latinoamericana desde Argentina hasta con México, incluyendo estudios sobre Ecuador, Colombia, Brasil, y Cuba, en el Caribe, además de una contribución europea sobre los nuevos conflictos religiosos que retan la laicidad francesa. Los análisis incluidos forman una pequeña pléyade dispersa en el mapa. Pero más dispersas son sus temporalidades que van desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la época contemporánea; y lo son también las temáticas que abordan desde el análisis del régimen de laicidad educativa y los movimientos sociales hasta los símbolos religiosos en las escuelas en contextos de laicidad. Se cubre un arco temporal que parte de los orígenes de la educación laica hasta las re-significaciones que la actualidad plantea, plena de movimientos migratorios y culturales, un amplio espacio geográfico que conecta ambos continentes y los subcontinentes americanos y problemas diversos que enriquecen la problematización.

A la pregunta de cuándo emerge la educación laica en América Latina, le antecede la pregunta de cómo puede definirse el concepto de “educación laica”. Roberto González y Adelina Arredondo proponen una manera de entender el concepto que pasa necesariamente por el reconocimiento formal de la educación laica por parte de las instituciones estatales, independientemente de las diversas manifestaciones de laicidad en el terreno de las ideas y las prácticas escolares. Para ello los autores proponen un operador analítico y a la vez una herramienta metodológica que permite comprender y analizar procesos de laicidad educativa y diferencias históricas y geográficas: el régimen de laicidad. Para ello parten de examinar detalladamente cómo se establecen jurídicamente las definiciones conceptuales y los límites operacionales sobre laicidad educativa. De esta forma los autores revisan cómo a través de la legislación se impactan los objetivos pedagógicos, los espacios de laicidad, el currículum y los agentes educativos. Para esta entrega, González y Arredondo muestran en su artículo “1861: la emergencia de la educación laica en México” cómo para el caso de México el entramado institucional del régimen de laicidad comenzó a configurarse. Queda bien claro que no se trata de la emergencia de una institución laica, un texto, un modelo pedagógico o profesores laicos que pueden ser elementos que van apareciendo en el escenario histórico, pero que no configuran por sí mismos lo que los autores denominan “régimen de laicidad”. En otras palabras, es solo con la institucionalización formal y expresa de la laicidad educativa que comienza, dicho propiamente, la “educación laica”.

Durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX el pensamiento positivista se instala en la política y la educación en muchos países. Y como parte de esa corriente en unos casos, de la radicalización del liberalismo en otros, como resultado de los conflictos de los estados nacionales con la Iglesia Católica y de la nueva ola de inversiones capitalistas industriales en el mundo que reclaman mayores calificaciones laborales en un ámbito de diversidad cultural, la laicidad educativa se consolida en algunas regiones, pero no en otras.

Luis Alfonso Alarcón Meneses analiza el caso del régimen federal en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. En 1870 el gobierno de

la Unión dictó el Decreto Orgánico de Instrucción Pública con vigencia en todo el país, que buscaba regular la escuela primaria dentro de un marco de laicidad. En el artículo titulado “En busca de una escuela laica. La organización de la instrucción pública en el Caribe colombiano durante el federalismo” Alarcón explica cómo se intentó organizar el sistema de instrucción pública en los estados de Bolívar y Magdalena. Es entonces cuando se reglamenta con detalle la educación y se organiza en distintos niveles de enseñanza.

En su contribución titulada “Laicismo y educación pública en el discurso liberal ecuatoriano (1897-1920): una reinterpretación”, Rosemarie Terán Najas ubica al laicismo educativo como centro de la reforma educativa instrumentada en las dos primeras décadas del siglo XX en Ecuador, fruto de la revolución liberal de 1895. A partir de las instituciones jurídicas y políticas que se crean en ese contexto la autora analiza las relaciones entre las concepciones de educación secular, educación religiosa, educación laica, educación pública. Terán explica cómo el discurso pedagógico que construyen los maestros normalistas se vuelve un elemento primordial en los procesos de laicización educativa, y viceversa, la educación laica se vuelve un elemento de la identidad social y profesional de los maestros, en el marco del pensamiento y la educación positivista.

Carlos Arturo Ospina Cruz y Andrés Klaus Runge Peña analizan “La educación laica en Antioquia durante el primer cuarto del siglo XX: Una historia de solapamientos y combinatorias”. Los autores efectúan un recorrido histórico de los avatares en torno a la educación laica en Antioquia comenzando por las confrontaciones discursivas que se dieron en esa región colombiana entre quienes defendían la educación confesional y la laica a principios del siglo XX. Sirve el estudio de esa etapa inicial como plataforma para analizar lo que acontece hacia el final de ese siglo y principios del XXI cuando, ignorando los postulados de la Constitución de 1991, en las escuelas públicas se sigue enseñando religión y moral doctrinal como ejes transversales del currículo. Los autores ponen de manifiesto las confrontaciones y alianzas que se han hecho entre los portadores del pensamiento laico y el católico en el terreno de la educación.

Durante la segunda guerra mundial una estela de destrucción y terror aportó nutrientes a las fuerzas conservadoras en países donde las organizaciones católicas adquirieron nuevos bríos, enfrentando las tendencias de laicidad educativa. En un contexto internacional de recomposición de poderes y áreas de influencia que se tejieron con las determinaciones de las luchas locales por el control político se explican las protestas estudiantiles de 1945 en Colombia.

En el artículo titulado “Anticomunismo y defensa del catolicismo en las protestas estudiantiles en Colombia (1945)”, José Abelardo Díaz Jaramillo explica cómo irrumpieron al escenario político los estudiantes organizados como actores inconformes que se enfrentaron a las políticas educativas gubernamentales. Mediante un análisis documental y hemerográfico de las manifestaciones en diversos escenarios locales el autor explica cómo el movimiento estudiantil estuvo soportado por fuerzas conservadoras y clericales, y cómo los propios jóvenes se asumieron como defensores del catolicismo entendido como elemento identificador de su nacionalidad y combatiendo lo que ellos consideraban avanzadas del comunismo, sin comprender el sentido mismo de la políticas oficiales. La hipótesis del autor es que los estudiantes fueron instrumento de los sectores políticos conservadores contra el gobierno de Alfonso López Pumarejo en 1945.

Mientras la formación de los jóvenes ha sido un baluarte del catolicismo en varios de los países de cultura latina, la formación de maestros normalistas lo ha sido para la laicidad. Los maestros normalistas por lo general son formados y reclutados como trabajadores al servicio del Estado y sus lealtades se vuelcan hacia el espacio público. Muchos de ellos han sido los más combativos militantes de la laicidad educativa en la escuela y fuera de ella, considerando a la educación laica como condición para la formación científica, la preservación de un orden común, la garantía del respeto a las libertades individuales, la tolerancia, la democracia y la paz.

Hacia 1955 en Argentina organizaciones magisteriales y de académicos reivindicaron la laicidad como principio educativo. Laura Graciela Rodríguez, en su contribución “Educación, laicismo y socialismo en Argentina: las organizaciones de maestros y profesores entre 1955 y 1983” analiza el

movimiento laicista integrado por maestros miembros del Partido Socialista. A partir de fuentes hemerográficas principalmente, la autora establece los vínculos entre la Confederación Argentina de Maestros y profesores, la liga Argentina de la Cultura Laica y la influencia de Domingo Faustino Sarmiento en el pensamiento laico; asimismo describe el modelo de educación laica propuesto y los alcances y limitaciones de este movimiento en la construcción de una escuela nacional laica.

El tema de la educación laica frente a la enseñanza confesional está relacionado necesariamente con el tema de las escuelas públicas frente a las escuelas privadas. Las discusiones y prácticas en torno a los límites entre lo privado y lo público pasan por las cuestiones de obligaciones y derechos de los individuos y las organizaciones, y se asientan en el concepto de libertad de enseñanza, que en ciertos ámbitos emerge como opuesto al de enseñanza laica y en otros como complementario o como antecedente.

Yoel Cordoví Núñez y Dayana Murguía Méndez explican cómo se fue regulando la enseñanza privada en Cuba hasta su nacionalización. En su artículo “La regulación de la enseñanza privada en Cuba, principales proyectos, normativas y polémicas”, los autores proponen una periodización basada en cuatro momentos históricos para estudiar el problema de las relaciones entre Estado y enseñanza privada, estableciendo las conexiones con la diada enseñanza religiosa y laica. Cordoví y Murguía exponen tanto los debates y teorías expresados en torno al concepto de enseñanza libre, como la manera en que se fue estructurando una normatividad y un currículum específico para el sector privado de la educación.

La laicidad ha sido un campo de conflictos y en algunos países pareciera que la lucha ha sido ganada y se ha establecido la educación laica por una vez y para siempre, Pero no es así. Las normativas, los objetivos educativos, el currículum, los medios de enseñanza, los agentes, los espacios y los símbolos son tierra de disputa. Cuando la laicidad parece dominar y que incluso parece formar parte de la cultura colectiva, viejas y nuevas fuerzas desde las organizaciones religiosas y conservadoras la cuestionan, la obligan a revisarse, la constriñen, la hacen tambalear y en algunos casos la derriban. Hay muchos cabos sueltos y otros más que vienen a tejer la ma-

deja de forma inédita. Las sociedades cambian, las historias son múltiples, las contradicciones son la esencia de la política, los regímenes de laicidad se modifican.

Cerramos con el trabajo de Ismail Ferhat que aporta una reflexión sobre los retos que la educación laica enfrenta en Francia. En su artículo “De la enseñanza católica al fular musulmán: la laicidad escolar entre debates y mutaciones en Francia, 1984-2004” explica cómo la laicidad históricamente es un elemento fundamental del sistema educativo en Francia. Y sin embargo, la iglesia católica sigue oponiéndose y tratando de recuperar los espacios privilegiados que solía tener. Ferhat explica los conflictos que ha habido y sigue habiendo entre la Iglesia Católica y una parte de los republicanos, como en el caso de 1984, por la disputa en torno a la enseñanza confesional en las escuelas. Pero en 2004 en nombre de la laicidad se impuso la prohibición del uso del fular islámico dentro de las escuelas públicas. Esta contribución nos brinda nuevas luces sobre los debates intelectuales e ideológicos que han acompañado estas nuevas intervenciones en la educación formal.

La convocatoria a este volumen monográfico sobre la historia de la educación laica, sugirió varios temas que iban desde la conformación de las ideas y políticas de la educación laica, los procesos de institucionalización, las modificaciones en la organización del sistema educativo, en los contenidos, métodos y medios pedagógicos, la formación de docentes y militantes laicos, los conflictos con los sectores religiosos y las resistencias de otros sectores educativos, la transnacionalización y las transformaciones de las ideas, los discursos y las prácticas en distintos periodos, la transnacionalización hasta los aportes teóricos y metodológicos para el estudio de la historia de la laicidad educativa, e incluso optimistamente esperábamos estados críticos del conocimiento sobre el tema en algún país. El lapso entre la convocatoria y su cierre fue muy amplio y sin embargo las propuestas de publicación fueron pocas, lo que permite concluir que el tema está aún por dimensionarse, problematizarse y estudiarse, sin ignorar los trabajos apologéticos que desde las historias oficiales se han publicado.

El valioso conjunto de los artículos que se incluyen en este número mues-

tra que es necesario continuar trabajando conjuntamente sobre la problemática, acotando periodos, diseñando herramientas de análisis, para poder identificar nudos de tensión y realizar comparaciones en la geografía y en el tiempo. Por lo pronto la intención novedosa e incipiente de este monográfico, que fue trabajar la historia de la educación laica, se realizó felizmente y tenemos un panorama general salpicado de particularidades.

Adelina Arredondo

Editora Invitada

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México)

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.30.2016.1>